

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA3-INE-020/2022

**“SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y
RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE
INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL
SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”**

ACTA DE FALLO

19 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-020/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los Documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita, Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **19 de diciembre de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-020/2022**, convocada para la contratación de “**Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **19 de diciembre de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la Invitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4642** del Sistema Electrónico CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-020/2022**.-----

Acto seguido, se advirtió que en el **expediente número 4642** del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: ----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes
1	High Performance Consulting Group, S.C.
2	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.
3	Javanes Solutions, S.A. de C.V.
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
5	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la proposición técnica y la proposición económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **3 (tres)** proposiciones a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, contienen una firma electrónica avanzada válida respectivamente. -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Javanes Solutions, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Asimismo, también se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **2 (dos) proposiciones más**, a nombre de los licitantes: **High Performance Consulting Group, S.C.** e **Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.**, de las que se advirtió que en las **constancias de tiempo** emitidas por el Sistema CompralNE, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda **“sin archivo adjunto”**, respectivamente, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde se señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 6) de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33, de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

CompralNE, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que la proposiciones presentadas **no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida de cada uno de los licitantes (personas morales participantes)**. -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	High Performance Consulting Group, S.C.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
2	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

También, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que los licitantes listados no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Javanes Solutions, S.A. de C.V.
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones** y por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando de los licitantes participantes** lo siguiente:-----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; lo anterior, tal y como se encuentra detallado en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
Javanes Solutions, S.A. de C.V.
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Licitante que NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1 inciso a) segundo párrafo de la convocatoria -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV**, se observó que en lo que se refiere a las Identificaciones Oficiales, el licitante presenta en la hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf, de su proposición, las credenciales para votar de los 2 (dos) Apoderados Legales que presentan la proposición; sin embargo se observa que la **credencial para votar** a nombre del **Apoderado Legal, Granados González Arturo**, se encuentra incompleta, ya que solo se presenta el frente de la misma, faltando el reverso, por lo que no es posible verificar si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial, en la **página del Instituto Nacional Electoral** en el **Apartado** denominado: “**¿Está vigente tu credencial?**”; y en lo que se refiere a la **credencial para votar** a nombre del **Apoderado Legal, Pratz Carranza Marco Antonio**, está se encuentra **vigente** como **medio de Identificación Oficial**, derivado de la consulta realizada en la página del Instituto; en ese contexto, el no haber integrado la credencial para votar por ambos lados

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

del Apoderado Legal, Granados González Arturo, es una circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse un requisito solicitado con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES y que resulta indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la proposición presentada; determinándose que el licitante **SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV**; **NO CUMPLIO** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, lo anterior, tal y como se encuentra detallado en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**, por el **Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Subdirector de Infraestructura y Servicios** y por la **Lic. María Guadalupe Ávila Alatorre, Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que la proposición presentada por el licitante que se lista a continuación, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida 2**, con lo solicitado en el **Anexo 1** “**Especificaciones Técnicas**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida 2 -----

Partida	Licitante
2	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 1 y 2**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la Invitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas 1 y 2 respectivamente --

Partidas	Licitantes
1	Javanes Solutions, S.A. de C.V.
	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV
2	Javanes Solutions, S.A. de C.V.
	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Oferta DESECHADA -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV**, se desprende que el licitante **no presentó la credencial para votar** por ambos lados de uno de los **Apoderados Legales**, por lo que no fue posible realizar la verificación de la misma en la página del Instituto, para efecto de conocer si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial; circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el **numeral 4.1 inciso a) segundo párrafo** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. En lo que se refiere a la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por el **área técnica**, resultó que la proposición presentada por el licitante **SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV**, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida 1**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”; y con referencia a la **partida 2** el referido Licitante **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”; por lo anterior, y considerando lo establecido en el numeral 5.2. de la convocatoria que señala: “... **Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos**”

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.”; en ese contexto, la proposición presentada para la partida 1 no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2 segundo párrafo, 4.1 último párrafo, 4.2 último párrafo y 14.1 incisos 1) y 2) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV**, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**”, así como en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria) Partidas 1 y 2**” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Oferta DESECHADA -----

Licitante
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterio de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas 1 y 2**, por la **Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones** y por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación económica Partida 1 -----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultaron ser **Precios Aceptables**, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser Precios Aceptables respectivamente -----

Partida	Licitantes
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultaron ser **Precios Convenientes**, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente -----

Partida	Licitantes
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato abierto**, para la **partida 1**, al licitante que se lista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
1	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Adjudicación del contrato abierto para la Partida 1.- Renovación de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto** para la **partida 1**, al licitante **Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.**; conforme a las **Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas** que se podrán solicitar de **Renovaciones de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat** y que se encuentran detalladas en el **numeral 1.2. Tipo de Contratación** de la convocatoria, considerando el Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las descripciones que conforman la partida 1 y que se señalan a continuación, tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 6 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”** y **Anexo 7 “Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado Partidas 1 y 2”**, y que forman parte integral de la presente acta: -----

Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas de Renovaciones de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat que se podrán solicitar para la partida 1 y que se encuentran detalladas en el numeral 1.2. Tipo de Contratación de la convocatoria: -----

Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)

Precios Unitarios ofertados en Dólares Americanos ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 1 por el licitante que resultó adjudicado: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.-----

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	USD 1,245.0000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	USD 4,336.0000

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Evaluación económica Partida 2 -----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, resultaron ser **Precios Aceptables**, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la **partida 2**, resultaron ser **Precios Aceptables** respectivamente -----

Partida	Licitantes
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, resultaron ser **Precios Convenientes**, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la **partida 2**, resultaron ser **Precios Convenientes** respectivamente -----

Partida	Licitantes
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para la **partida 2** al licitante que se lista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida 2 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
2	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato para la Partida 2. Contratación de Suscripciones del Software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral** adjudica el contrato para la **partida 2**, al licitante **Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.**; por un **Monto Total en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de USD 9,711.0000 (Nueve mil setecientos once dólares americanos 0000/10000 USD)**, considerando el Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para la descripción del servicio que conforma la partida 2 y que se señalan a continuación, tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 6 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”** y **Anexo 7 “Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado Partidas 1 y 2”**, y que forman parte integral de la presente acta: -----

Precios ofertados en Dólares Americanos ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: **Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.** -----

Descripción del servicio	Cantidad (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en USD (subtotal) (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas para las **partidas 1 y 2** por el licitante **Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.**, **resultaron solventes**, porque cumplen con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la invitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (páginas 11 y 12 de 65). -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.** para las **partidas 1 y 2**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1**, denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”**, **numeral 7.1.1**, denominado **“Documentación que deberá entregar el Licitante que resulte adjudicado”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **30 de diciembre de 2022**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato correspondiente, por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **3 de enero de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato señalado en el **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición del Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 29 de diciembre de 2022**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **3 de enero de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida 1**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandrogarciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **13 de enero de 2023**; misma que será en **Dólares Americanos** y a nombre del **Instituto Nacional Electoral**.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida 2**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandrogarciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **13 de enero de 2023**; misma que será en **Dólares Americanos** y a nombre del **Instituto Nacional Electoral**.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 ambos del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el área técnica-requirente, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada, por el Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Subdirector de Infraestructura y Servicios y por la Lic. María Guadalupe Ávila Alatorre, Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones; y que fuera remitida mediante Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **18:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1635909

HASH:
B2392673A84E0DAB552107139862C1B403BE8D0ED964A5
EE34306D5817C9F877

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1635909

HASH:
B2392673A84E0DAB552107139862C1B403BE8D0ED964A5
EE34306D5817C9F877

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Pantalla emitida por el Sistema Electrónico CompralNE

CompralNE 12:00 p. m. CST - Central America Time

Bienvenido Roberto Alejandro Medina

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2428 - IA3-INE-020-2022 - Suscripciones para el Sistema Oper...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas		
6		3		
	PROVEEDOR LA CONVOCATORIA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN?			
1	B Drive IT, S.A. de C.V.	No hay Respuesta	...	0
2	High Performance Consulting Group SC	Falta PDF firmado	...	0
3	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones	Falta PDF firmado	...	0
4	Javanes Solutions S.A. de C.V.	Contestado	CTE	0
5	Kaizen Soluciones TIC	Contestado	CTE	0
6	Sellcom Solutions México	Contestado	CTE	1

Número de Respuestas recibidas 3

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

**High Performance Consulting Group,
S.C.**

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

09/12/2022 12:00:00 p. m.

 ← << < > >> Proveedor: [High Performance Consulting Group SC](#)

...

▾ 1. Sobre Admvo-Legal

▾ 1.1 SOBRE ADMINISTRATIVO Y LEGAL - SECCIÓN PARÁMETRO

▾ Sobre Calificación Proveedor - Informe De Evaluación

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 09/12/2022 10:50:28 a. m. Por Juan Francisco Javier Cortés Zárate

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial
Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
[\(sin archivo adjunto\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

0 (0)

PREGUNTAS CONTESTADAS

COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1)

0

	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1.1.1	Sobre Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.		0 (0)

09/12/2022 12:00:00 p. m.

 Proveedor: [High Performance Consulting Group SC](#)

Visualizar Mi Evaluación

Sobre Técnico Proveedor - Informe

Valoración

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

 Respuesta enviada por
 Ronda 0 On 09/12/2022 10:50:28 a.
 m. Por Juan Francisco Javier Cortés
 Zárate

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado

Digitalmente

[\(sin archivo adjunto\)](#)

 Evaluación de la Respuesta
 actual (Evaluación de la
 Respuesta anterior)

[Ver/Añadir
Comentarios](#)

0 (0)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 SOBRE TÉCNICO - SECCIÓN PARÁMETRO

			PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
			1 (de 1)	0
	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
2.1.1	Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica y de ser el caso lo solicitado para la evaluación por puntos y porcentajes Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta por ejemplo: técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.		0 (0)

Mostrar todo

✓ Preparación ✓ Recepción de Ofertas ✓ Evaluación de Ofertas 4 Finalización 5 Completado

Crear Publicar Configuración De La Evaluación Evaluar Completar Discusiones Mensajes (No Leídos 0)

 Resumen De Respuestas ▾ Calificación Sobre Técnico Sobre Económico Estado Valoración ▾

 ← << < > >> Proveedor: **High Performance Consulting Group SC**

 ... [Visualizar Mi Evaluación](#)

Resúmen Evaluación Económica

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 09/12/2022 10:50:28 a. m. Por Juan Francisco Javier Cortés Zárate

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

[\(sin archivo adjunto\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

0 (0)

PREGUNTAS CONTESTADAS

COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1)

0

	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
3.1.1	Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:economico-01.pdf economico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	Anexo 7 Anexo Economico INE-020.pdf (266 KB)	0 (0)

Mostrar todo X

Propuesta Tecnica....pdf

Propuesta Adminis....pdf

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

09/12/2022 12:00:00 p. m.

Sobre Calificación Proveedor - Informe De Evaluación

 Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 08/12/2022 09:08:22 a. m. Por Patricia Islas Rosales

Evaluacion del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

 Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) [Ver/Añadir Comentarios](#)

0 (0)

 Proveedor: [Ingenieros Profesionales en Comunicaciones](#)

Visualizar Mi Evaluación

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 SOBRE ADMINISTRATIVO Y LEGAL - SECCIÓN PARÁMETRO

		PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
		1 (de 1)	0
	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.1	Sobre Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	IPCOM INE 014 22 Sobre 1.pdf (408 KB)
			COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
			0 (0)

Crear Publicar Configuración De La Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No Leídos 0)

 Resumen De Respuestas Calificación **Sobre Técnico** Sobre Económico Estado Valoración

Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

09/12/2022 12:00:00 p. m.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

 Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 08/12/2022 09:08:22 a. m. Por Patricia Islas Rosales

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

 Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) [Ver/Añadir Comentarios](#)

0 (0)

 Proveedor: [Ingenieros Profesionales en Comunicaciones](#)

Visualizar Mi Evaluación

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 SOBRE TÉCNICO - SECCIÓN PARÁMETRO

			PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
			1 (de 1)	0
	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
2.1.1	Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica y de ser el caso lo solicitado para la evaluación por puntos y porcentajes Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta por ejemplo:técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	IPCOM INE 014 22 Sobre 2.pdf (677 KB)	0 (0)



✓ Preparación
✓ Recepción de Ofertas
✓ Evaluación de Ofertas
4 Finalización
5 Completado

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración De La Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No Leídos 0\)](#)

[Resumen De Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

09/12/2022 12:00:00 p. m.

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 08/12/2022 09:08:22 a. m. Por Patricia Islas Rosales

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

[\(sin archivo adjunto\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

0 (0)

← << < > >> Proveedor: [Ingenieros Profesionales en Comunicaciones](#)

... [Visualizar Mi Evaluación](#)

3. Sobre / DOCUMENTO ECONOMICO (E)

3.1 SOBRE ECONÓMICO - SECCIÓN PARÁMETRO

			PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
			1 (de 1)	0
	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
3.1.1	Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	IPCOM INE 014 22 Sobre 3.pdf (95 KB)	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 2

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. **Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones** y por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022

“SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

19 de diciembre de 2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas			
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"				Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)				4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 4/12 y página 5/12)	Sí cumple (página 6/12)	Sí cumple (página 7/12)	Sí cumple (página 8/12)	Sí cumple (página 9/12)	Sí cumple (página 10/12)	Sí cumple (página 11/12)	Sí cumple (página 12/12)			
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 5 de 14, página 6 de 14 y página 7 de 14)	Sí cumple (página 8 de 14)	Sí cumple (página 9 de 14)	Sí cumple (página 10 de 14)	Sí cumple (página 11 de 14)	Sí cumple (página 12 de 14)	Sí cumple (página 13 de 14)	Sí cumple (página 14 de 14)			
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	Sí cumple (hojas 4, 5 y 6 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	No cumple (hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 8 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 9 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	Sí cumple (hoja 10 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 11 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 12 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	No aplica			

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022
“SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”
**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**
Notas
Nota 1 Licitante: SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV.; se observó que en lo que se refiere a las Identificaciones Oficiales, el licitante presenta en la hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf de su proposición, las credenciales para votar de los 2 (dos) Apoderados Legales que presentan la proposición; sin embargo se observa que la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Granados González Arturo, se encuentra incompleta ya que solo se presenta el frente de la misma, faltando el reverso, por lo que no es posible verificar si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial en la página del Instituto Nacional Electoral, en el Apartado denominado: “¿Está vigente tu credencial?”; y en lo que se refiere a la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Pratz Carranza Marco Antonio, está se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial, derivado de la consulta realizada en la página del Instituto; en ese contexto, el no haber integrado la credencial para votar por ambos lados del Apoderado Legal, Granados González Arturo, es una circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse un requisito solicitado con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y que resulta indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la proposición presentada; determinándose que el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV; **NO CUMPLIO** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Nota 2 Licitante: SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV.; se observó que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Hoja	Información presentada en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 3 "A" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	8 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf	E licitante refiere en el cuerpo de las manifestaciones de referencia el siguiente objeto de contratación: “Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualización que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software”	La convocatoria establece como objeto de contratación el siguiente: “Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)”
Anexo 3 "C" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	10 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf		
Anexo 4 Declaración de Integridad	11 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022

“SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada; toda vez que el licitante hace correctamente las manifestaciones solicitadas, además de referir correctamente el carácter y el número de la contratación, aunado a que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico ComprasNE, en el expediente electrónico número 4642 generado para el procedimiento relativo a la “INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA3-INE-020/2022”, convocada para la contratación de “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición”.

Servidoras Públicas

**Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Encargada del Despacho de la
Subdirección de Adquisiciones**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Encargada del Despacho de la
Dirección de Recursos Materiales y Servicios**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 “Criterios de Evaluación” de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: “Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; “. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1635931
HASH:
FDA81AE6CFAEDC94AC82D67794BDB3E06959026F9EA8DA
EDBD03C634D11FE0E2

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1635931
HASH:
FDA81AE6CFAEDC94AC82D67794BDB3E06959026F9EA8DA
EDBD03C634D11FE0E2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1635931
HASH:
FDA81AE6CFAEDC94AC82D67794BDB3E06959026F9EA8DA
EDBD03C634D11FE0E2

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 3

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 1 y 2**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**, por el **Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Subdirector de Infraestructura y Servicios** y por la **Lic. María Guadalupe Ávila Alatorre, Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022** documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 3** -----

Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2022

 Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Personas
 Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022.

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/152/2022** con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. **IA3-INE-020/2022**, para la “**Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)**” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (**REGLAMENTO**), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (**POBALINES**), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	1	Cumple
	2	No cumple

Adicionalmente, se informa la congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 “Oferta Económica” de los Licitantes con lo asentado en las propuestas técnicas mediante la siguiente tabla:

Licitante	Partida	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 “Oferta Económica” y las propuestas técnicas
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	1	Congruente
	2	Congruente
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	1	Congruente
	2	Congruente
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	1	Congruente
	2	Congruente

Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Cardiel Cortés
Director

Firma como responsable de Integración de la información:	Lic. María Guadalupe Ávila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de Autorización de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de Visto Bueno de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente
Lic. Dulce María Esquerro Salazar. - Directora de Administración y Gestión. - Presente
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 0000000000000016708 **Sello digital del documento original:** 0js1qVuKlPxAzFXBpT2s6kgLkCR0JRjU4nBVhCaak7Q=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** OT3faQzX8uXM6MM9vRKVHmzazq/fBzbDCtdoxzblKgl=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** 0RprcxzWkW0uYhTpbbl1FvkRDHZg+fesWolsc7/KPHQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT</p> <p>Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de incidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software de Virtualización, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad mínima</th> <th>Cantidad máxima</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de Soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)</td> <td rowspan="2">"Production Support Premium"</td> <td rowspan="2">12 meses a partir de la activación de las suscripciones</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtualización</p>	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 1 y 2	
Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones														
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones														
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)																
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>Para la cantidad mínima de suscripciones, el "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 15 suscripciones del software Red Hat Virtualization el día 29 de diciembre de 2022. 15 suscripciones del software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management el día 29 de diciembre de 2022. <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el Administrador del Contrato debe realizar la solicitud mediante oficio remitido vía correo electrónico, considerando que el "Proveedor" debe activar a más tardar el 31 de diciembre de 2022 o bien, conforme a la fecha específica que se defina en el oficio de solicitud correspondiente, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 2														

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio virtualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 2, 3, 17, 18 y 19	
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento(s) por parte del "Proveedor" que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral "2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat", en la "Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 3	
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 2 Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 3	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 3 y 4	
<p>DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES)</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 3 y 4	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento 4 Para suscripciones adicionales, el “Proveedor” debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Descripción y cantidad de las suscripciones. • Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. María Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** qWuta490CKYDI0qGCTTuGBErOax2QO1T00m43CMjA7g=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** YaweO7C4mP6oh4XuBcvhDUifjTvVRRRA3TvWtWsCvef4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** pgxDTZxJcDi3oPlezdZCbFC5kZ6HaxqB4z2dqnJEL8o=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER</p> <p>Se requiere la contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server, para la atención de incidentes y/o consultas relacionadas con dicho software, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="184 787 1089 972"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)</td> <td>"Production Support Premium"</td> <td>12 meses a partir de la activación de las suscripciones.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo</p>	Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones	9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 4	
Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones										
9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.										
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 4									
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux Server debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: 		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5, 17, 18 y 19									

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<table border="1" data-bbox="262 609 1012 771"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio para Sistema Operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso para la generación de casos de manera ilimitada. • Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. • Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. • Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado					
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento por parte del "Proveedor" que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Enterprise Linux Server, indicadas en el numeral "3. Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server", en la "Tabla 4. Requerimiento de Sistema Operativo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6																

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 2 Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6	

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** J1YCF7ztcoXu8RzDVBC8ATR6pHPTLUQKfIM3JZfP+3Y=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** 3d0ez+dqA0eSPaNj4U3xkcdhdp6Hd7Yn/SddBsUZr4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** FedOu7DDcauu/vMPCIN9nmqGPfXbWbMdHkqIVJUKas=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal														
<p>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT</p> <p>Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de incidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software de Virtualización, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad mínima</th> <th>Cantidad máxima</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de Soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)</td> <td rowspan="2">"Production Support Premium"</td> <td rowspan="2">12 meses a partir de la activación de las suscripciones</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtualización</p>						Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		Sí	Documento "02_SobreTécnico" Páginas 2, 3, 31, 34, 37 y de la 90 a la 99	
Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones																		
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones																		
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)																				
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>Para la cantidad mínima de suscripciones, el "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 15 suscripciones del software Red Hat Virtualization el día 29 de diciembre de 2022. 15 suscripciones del software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management el día 29 de diciembre de 2022. <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el Administrador del Contrato debe realizar la solicitud mediante oficio remitido vía correo electrónico, considerando que el "Proveedor" debe activar a más tardar el 31 de diciembre de 2022 o bien, conforme a la fecha específica que se defina en el oficio de solicitud correspondiente, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>							Sí	Documento "02_SobreTécnico" Página 3														

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio virtualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 3, 4, 57, 58 y 59	
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento(s) por parte del “Proveedor” que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral “2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat”, en la “Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento “02_SobreTécnico” Página 4	
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 2 Documento por parte del “Proveedor” que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p>		Sí		Documento “02_SobreTécnico” Página 4	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 4 y 5	
<p>DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES)</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 4 y 5	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento 4 Para suscripciones adicionales, el “Proveedor” debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. María Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** 1RijHte1env4fZeOoGK5FBdPWskyImfCPVzX6PeI00s=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** bQ42szd5+ayzcnCGImUZ6zA3+GP7QwIj/PduZAlnxqU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** vz9odxJLEp60Y+//HkBFtXnZ6ZwluZbzqvpW7JhqM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER</p> <p>Se requiere la contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server, para la atención de incidentes y/o consultas relacionadas con dicho software, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="163 787 1079 979"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)</td> <td>"Production Support Premium"</td> <td>12 meses a partir de la activación de las suscripciones.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo</p>	Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones	9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 5, 30 y de la 60 a la 89	
Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones										
9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.										
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Página 6									
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux Server debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: 		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6, 25, 57, 58 y 59									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<table border="1" data-bbox="247 609 991 784"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio para Sistema Operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso para la generación de casos de manera ilimitada. • Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. • Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. • Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado					
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento por parte del "Proveedor" que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Enterprise Linux Server, indicadas en el numeral "3. Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server", en la "Tabla 4. Requerimiento de Sistema Operativo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6 y 7																

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 2 Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6 y 7	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6 y 7	

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** D/mRqwr0XueYfOshPSoUJdkfRgNhb/T+n29QbuuN0IQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** g6epi+T63g9A8hL5fawMVmh+tUx2Qo0+80ANCub3ALc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** ArlDbHVjR00NfJYnwRF/eetA7/kwSf6VvcbGLjBT/8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT</p> <p>Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de incidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software de Virtualización, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad mínima</th> <th>Cantidad máxima</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de Soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)</td> <td rowspan="2">"Production Support Premium"</td> <td rowspan="2">12 meses a partir de la activación de las suscripciones</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>25</td> <td>Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtualización</p>	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones	15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		Sí		Documento "Propuesta Técnica" Páginas 8, 14 y 15	
Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones														
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones														
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)																
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>Para la cantidad mínima de suscripciones, el "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 15 suscripciones del software Red Hat Virtualization el día 29 de diciembre de 2022. 15 suscripciones del software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management el día 29 de diciembre de 2022. <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el Administrador del Contrato debe realizar la solicitud mediante oficio remitido vía correo electrónico, considerando que el "Proveedor" debe activar a más tardar el 31 de diciembre de 2022 o bien, conforme a la fecha específica que se defina en el oficio de solicitud correspondiente, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento "Propuesta Técnica" Páginas 8 y 9														

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio virtualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado		Sí		Documento "Propuesta Técnica" Páginas 9 y 10	
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento(s) por parte del “Proveedor” que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral “2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat”, en la “Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento “Propuesta Técnica” Página 10	
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		Sí		Documento “Propuesta Técnica” Página 10	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento 2 Documento por parte del “Proveedor” que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>DOCUMENTACIÓN El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del “Proveedor” con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral “2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>		Sí		Documento “Propuesta Técnica” Página 10	
<p>DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES) El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		Sí		Documento “Propuesta Técnica”	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento 4 Para suscripciones adicionales, el “Proveedor” debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Descripción y cantidad de las suscripciones. • Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</p>				Páginas 10 y 11	

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. María Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** PNkX3JrZ3LeVeuD5Gk66fRIMfdvtbvW/ZvFosaJKwI8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** YO0dcpHLXJNpO0Lshufxi7cgfKaFNaoD1jTIIIInzChQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** YZGSgwA8dNBv7KPog7+2pAKBerbBeECxZNxUJkltuo0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER</p> <p>Se requiere la contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server, para la atención de incidentes y/o consultas relacionadas con dicho software, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Vigencia de las suscripciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)</td> <td>"Production Support Premium"</td> <td>12 meses a partir de la activación de las suscripciones.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo</p>	Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones	9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.		Sí		Documento "Propuesta Técnica" Página 11 y 15	
Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones										
9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.										

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES</p> <p>El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		No	<p>En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.1 Activación de las suscripciones" se solicitó lo siguiente: <i>El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</i></p> <p>En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente: <u>En caso de resultar adjudicado Sellcom realizará la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</u></p> <p>Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a lo siguiente: <u>El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</u></p>	Documento "Propuesta Técnica" Página 11	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES</p> <p>El servicio de soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux Server debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. Niveles de servicio conforme a lo siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de gravedad</th> <th>Tiempo de respuesta inicial</th> <th>Tiempo de respuesta en curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gravedad 1</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 2</td> <td>2 horas</td> <td>4 horas o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 3</td> <td>4 horas laborales</td> <td>8 horas hábiles o según lo acordado</td> </tr> <tr> <td>Gravedad 4</td> <td>8 horas laborales</td> <td>2 días hábiles o según lo acordado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Niveles de servicio para Sistema Operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso para la generación de casos de manera ilimitada. Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:</p> <p>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</p>	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado		Sí		Documento "Propuesta Técnica" Páginas 11 y 12	
Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso																		
Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado																		
Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado																		
Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado																		
Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado																		

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 1 Documento por parte del "Proveedor" que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Enterprise Linux Server, indicadas en el numeral "3. Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server", en la "Tabla 4. Requerimiento de Sistema Operativo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>		No	<p>En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3 Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento: <i>A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</i></p> <p>En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento: A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> <p>Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser <u>a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</u></p>	Documento "Propuesta Técnica" Página 12	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		No	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3	Documento "Propuesta Técnica"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Selcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento 2 Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>			<p>Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento: <i>A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</i></p> <p>En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento: A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> <p>Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser <u>a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</u></p>	Páginas 12 y 13	segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <p>Documento 3 Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		No	<p>En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3 Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento: <i>A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</i></p>	Documento "Propuesta Técnica" Páginas 12 y 13	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>			<p>En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento: A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> <p>Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser <u>a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.</u></p>		<p>estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

Servidores públicos que realizan la evaluación

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	Lic. María Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 **Sello digital del documento original:** vPnsTHznWBCy41tDxw3jMqJjcwF+yvfl3vBMAm/QYv4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000020177 **Sello digital del documento original:** lobWTEHSJV06fCRTuijq8vrwcDJrr80BzcAjEQMu4CU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 **Sello digital del documento original:** KKTNViy58m9CY+031TI7N5g9WfLMGkwQLj3noPZENCY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las **partidas 1 y 2**, por la **Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones** y por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Partidas 1 y 2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

19 de diciembre de 2022

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	High Performance Consulting Group S.C.		Kaizen Soluciones TIC S.A. de C.V.		Javanes Solutions S.A. de C.V.		Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.		Precios Aceptables
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,123.5000	USD 16,852.5000	USD 1,306.0000	USD 19,590.0000	USD 1,423.1000	USD 21,346.5000	USD 1,498.0000	USD 22,470.0000	USD 1,501.0050
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 3,918.0000	USD 58,770.0000	USD 4,555.0000	USD 68,325.0000	USD 4,962.8000	USD 74,442.0000	USD 5,224.0000	USD 78,360.0000	USD 5,234.7900
		Subtotal	USD 75,622.5000	Subtotal	USD 87,915.0000	Subtotal	USD 95,788.5000	Subtotal	USD 100,830.0000	
		IVA	USD 12,099.6000	IVA	USD 14,066.4000	IVA	USD 15,326.1600	IVA	USD 16,132.8000	
		TOTAL	USD 87,722.1000	TOTAL	USD 101,981.4000	TOTAL	USD 111,114.6600	TOTAL	USD 116,962.8000	

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 91,851.7500
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 101,036.9250

PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	High Performance Consulting Group S.C.		Kaizen Soluciones TIC S.A. de C.V.		Javanes Solutions S.A. de C.V.		Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.		Precio Aceptable
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 974.2500	USD 8,768.2500	USD 1,195.0000	USD 10,755.0000	USD 1,234.0500	USD 11,106.4500	USD 1,299.0000	USD 11,691.0000	USD 1,335.9775
		Subtotal	USD 8,768.2500	Subtotal	USD 10,755.0000	Subtotal	USD 11,106.4500	Subtotal	USD 11,691.0000	
		IVA	USD 1,402.9200	IVA	USD 1,720.8000	IVA	USD 1,777.0320	IVA	USD 1,870.5600	
		TOTAL	USD 10,171.1700	TOTAL	USD 12,475.8000	TOTAL	USD 12,883.4820	TOTAL	USD 13,561.5600	

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 10,930.7250
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 12,023.7975

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)
Análisis de Precios no Aceptables de las propuestas presentadas que cumplen legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

19 de diciembre de 2022

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.		Precios Aceptables
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000	USD 1,501.0050
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000	USD 5,234.7900
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000	
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520	
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520	
		Precio Aceptable		Precio Aceptable		

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 91,851.7500
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 101,036.9250

PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.		Precios Aceptables
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400	USD 1,335.9775
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400	
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704	
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104	
		Precio Aceptable		Precio Aceptable		

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 10,930.7250
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 12,023.7975

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

I. El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Partidas 1 y 2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Análisis de Precios Convenientes de las propuestas presentadas que cumplen legal y técnicamente

19 de diciembre de 2022

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520
		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 84,206.1000
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos - 40 %)	USD 50,523.66

PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104
		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 9,765.7200
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos - 40 %)	USD 5,859.4320

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseché los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)
Evaluación Económica

19 de diciembre de 2022

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) El importe se encuentra en letra: Si cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción del servicio	Cantidad Mínima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) El importe se encuentra en letra: Si cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

Servidores Públicos

Lic. María del Rocío Paz Guerrero Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones	Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALB. JANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4835939
HASH: 011807439AC2E56691A3D548F4422A4670AC2F579CAD43 0117F6587825B770AC

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4835939
HASH: 011807439AC2E56691A3D548F4422A4670AC2F579CAD43 0117F6587825B770AC

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4835939
HASH: 011807439AC2E56691A3D548F4422A4670AC2F579CAD43 0117F6587825B770AC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 7

**Ofertas Económicas presentadas
por el Licitante que resultó adjudicado**

Partidas 1 y 2

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones

Periférico Sur No. 4124, Sexto Piso
Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01900, Ciudad de México

Invitación a Cuando
Menos Tres Personas Nacional Electrónica
No. IA3-INE-020/2022 para la Contratación de
Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y
Renovación de Suscripciones Red Hat Virtualization que
Incluyan el Soporte Técnico y Actualizaciones del
Software (Segunda Convocatoria).

Sobre Económico



Arturo García Naranjo y Cinca
Representante Legal
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones
 Periférico Sur No. 4124, Sexto Piso
 Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
 C.P. 01900, Ciudad de México

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
No. IA3-INE-020/2022 para la Contratación de Suscripciones para el Sistema Operativo
Red Hat y Renovación de Suscripciones Red Hat Virtualization que Incluyan el Soporte
Técnico y Actualizaciones del Software (Segunda Convocatoria)

ANEXO 7

Oferta Económica

C. Director de Recursos Materiales y Servicios
Instituto Nacional Electoral
Presente

Partida 1. Renovación de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat

Descripción	Cantidad Mínima (a)	Precio Unitario antes de IVA USD (b)	Importe Total antes de IVA USD (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	\$1,245.0000	\$18,675.0000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	\$4,336.0000	\$65,040.0000
		Subtotal	\$83,715.0000
		IVA	\$13,394.4000
		Total	\$97,109.4000

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Ochenta y tres mil setecientos quince dólares americanos 0000/10000 USD

Monto total con IVA (Total), con letra: Noventa y siete mil ciento nueve dólares americanos 4000/10000 USD

Notas:

Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la presente propuesta económica, Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. acepta dicha consideración.

Los precios cotizados son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podremos modificarlos en ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente invitación.

La vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los precios ofertados no son cotizados en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

Moneda en que se cotiza y se efectuará el pago respectivo

Los precios se cotizan en **dólares americanos** con **cuatro decimales** y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en términos del artículo 8 de la ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Condiciones de pago

De conformidad con los artículos 13 del REGLAMENTO, 9 de las POBALINES y 47 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, el pago se realizará de manera anticipada en una sola exhibición, una vez activadas las suscripciones conforme a la cantidad mínima y los 2 plazos señalados en el numeral **2.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 1. "Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat"** del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación referida en el numeral **2.3. "Documentación"** del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.

En caso de solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el pago se realizará de forma anticipada en 1 (una) sola exhibición por cada solicitud, una vez activadas las suscripciones conforme a las solicitudes adicionales a la cantidad mínima y los plazos señalados en el numeral **2.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 1. "Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat"** del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación correspondiente referida en el numeral **2.3. "Documentación"** del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago a Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., en caso de resultar proveedor, no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal line.

Arturo García Naranjo y Cinca
Representante Legal
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Partida 2. Contratación de Suscripciones del Software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server

Descripción	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA USD (b)	Importe Total antes de IVA USD (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	\$1,079.0000	\$9,711.0000
Subtotal			\$9,711.0000
IVA			\$1,553.7600
Total			\$11,264.7600

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Nueve mil setecientos once dólares americanos 0000/10000 USD

Monto total con IVA (Total), con letra: Once mil doscientos sesenta y cuatro dólares americanos 7600/10000 USD

Notas:

Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

Los precios cotizados son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podremos modificarlos en ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente invitación.

La vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los precios ofertados no son cotizados en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

Moneda en que se cotiza y se efectuará el pago respectivo

Los precios se cotizan en **dólares americanos** con **cuatro decimales** y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en términos del artículo 8 de la ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Condiciones de pago

De conformidad con los artículos 13 del REGLAMENTO, 9 de las POBALINES y 47 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, el pago se realizará de manera anticipada en una sola exhibición, una vez activadas las suscripciones conforme a la cantidad señalada en la **Tabla 4. "Requerimiento de Sistema Operativo", del numeral 3 Partida 2 "Contratación de suscripciones del software de sistema operativo Red Hat Enterprise Linux Server"** y el plazo señalado en el numeral **3.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 2 "Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server"** del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación referida en el numeral 3.3. "Documentación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago a Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., en caso de resultar proveedor, no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Arturo García Naranjo y Cinca', written over a horizontal line.

Arturo García Naranjo y Cinca
Representante Legal
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.